

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20578 FINCA DO CONDE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Hospitalet de Llobregat, avda. Mare de Deu de Bellvitge, 3, el día 20 de julio de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Sometimiento a censura de la gestión social.

Segundo.- Ratificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, aprobadas en forma abreviada en la Junta general ordinaria celebrada el 29 de junio de 2009, reformuladas en forma normal, y ratificación de los demás acuerdos adoptados en dicha Junta del 29 de junio de 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 formuladas por los señores Consejeros de la sociedad.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión que con respecto al ejercicio 2009 ha sido formulado por los señores Consejeros de la sociedad.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009 formulada por los señores Consejeros de la sociedad.

Sexto.- Prórroga por un año como Auditores de las cuentas anuales 2010 de la sociedad "PKF-Audiec, S.A."

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta general, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que a partir de esta convocatoria y de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito y podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 1 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Castro Andrade.

ID: A100046235-1